

rango de pueblo, ofrecieron comprar los terrenos necesarios para los egidos. Con tal condicion se expidió el decreto: y para perpetuar la memoria del Sr. D. Mariano Abasolo, que fué uno de los caudillos de nuestra independencia, se mandó que en lo futuro llevase el nombre de *Cuitzeo de Abasolo*.

La iglesia es pequeña, pero aseada. El vecindario ofreció á la mitra, levantar otra mas cómoda y capaz. Hay en ella fundada una hermandad de Vela Perpetua.

La poblacion del curato es la misma que la de la municipalidad: asciende á quince mil habitantes que se mantienen de la agricultura, comercio al menudeo, la tragnería y las artes y oficios mecánicos.

La temperatura es suave y el clima muy sano: el termómetro de Reamur en verano sube hasta 24 y medio grados.

Este pueblo tiene ayuntamiento, dos escuelas, receptorías de alcabalas y correos, algunas casas de buena construccion, un meson y algunas huertas.

El párroco y un solo vicario atienden hoy á la administracion espiritual. El

DEPARTAMENTO O DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.

SAN MIGUEL DE ALLENDE.

Es capital del Departamento de su nombre, y está asentada la ciudad en la falda de una de las mas elevadas montañas de la sierra de Guanajuato. Su altura sobre el nivel del mar es de mas de 3,000 varas y su posicion geográfica á los 20° 58' de

vecindario ha construido un modesto Camposanto.

Cerca de este pueblo hay algunos manantiales de aguas termales: el mas notable es el llamado *Sabino*, que es muy concurrido por personas de todas clases: el manantial es muy abundante, nace en una montaña vecina y su temperatura es de 54° del termómetro de Reamur. Las aguas son limpias, ligeramente saladas y tienen un olor sulfuroso bastante pronunciado. La abertura donde brota el manantial mas abundante tiene un diámetro de 4 pies: los bordes están incrustados de piedra de azufre de un color claro y reluciente. El calor de esta agua endurece los huevos en cinco minutos: se cree que estas aguas están compuestas de azufre y sal, porque espuestas al sol se evapora aquel y queda un sedimento de sal amarga.

La superficie del territorio de este curato se regula en 40 leguas cuadradas en las que se comprenden tres haciendas, veintiocho ranchos anexos y veinticuatro independientes. Linda con los curatos de Pénxamo, Irapuato, Yuririapúndaro y Valle de Santiago.

latitud y 1° 25' de longitud del meridiano de México.

Como la poblacion se halla colocada en el declive de una colina, las calles no son muy regulares; pero sí bastante limpias y aseadas en tiempo de lluvia por el rápido curso de las aguas. En un punto mas elevado de la loma se halla el pintoresco pa-

seo de Guadiana: un poco mas arriba, en la falda del cerro de la *Moctezuma*, al Sudeste de la poblacion, nace el famoso manantial de aguas termales, conocidas con el nombre del *Chorro*, donde manan las aguas que surten la ciudad y riegan las numerosas huertas de sus inmediaciones. A seis mil varas de distancia de la garita por el rumbo del Norte corre el rio de *La Laja* que nace en las cercanías de San Felipe y llega aquí bastante caudaloso: sobre él hizo construir el gobierno de Guanajuato, el año de 1850, un puente hermosísimo, que fué destruido por la extraordinaria potencia de las aguas del año de 1855.

El clima de la ciudad es mas frio que templado; pero reseco y sano. En los pueblos situados en esta sierra no son raros los hombres que viven mas de ochenta años. El termómetro de Reamur llega á subir en verano hasta 24° y nunca baja de 15° en invierno. El viento dominante es el del Nordeste.

Antes de la conquista el sitio donde hoy está ubicada la poblacion se llamaba *Izcuinapan*, que quiere decir: *agua de perros*.

Disputan los historiadores sobre la época en que se verificó la fundacion: algunos sostienen que ésta se hizo, el año de 1560, por el virey D. Luis de Velasco 1.º con el objeto de que sirviera de frontera contra los indios chichimecas; otros defienden que el religioso franciscano Fr. Juan de San Miguel, siendo guardian del convento de Acámbaro, el año de 1542, trazó el pueblo y construyó la primera iglesia: ambas cosas son ciertas y no hay en ellas contradiccion alguna. No cabe duda en que el P. San Miguel, despues de haber fundado el pueblo de Uruapan, fué nombrado guardian del convento de Acámbaro,

ro, desde donde se internó hasta Rio Verde á predicar el Evangelio á los chichimecas: al pasar por el sitio donde estuvo antes la poblacion, que es el que hoy se llama *Pueblo antiguo*, construyó una capilla de ramas y celebró en ella los santos misterios: reunió en su contorno gran número de indios bárbaros y algunas familias de los ya convertidos, á quienes encargó que fueran reduciendo á aquellos á las maneras de la vida social. Al volver de su mision de Rio Verde permaneció algun tiempo en la poblacion, le dió por patron al santo de su nombre y dejó encargada la feligresia á Fr. Bernardo Cosni, que fué quien construyó la primera iglesia. Por lo espuesto se ve, que el P. San Miguel fué el fundador de la poblacion indígena: esta progresó poco en los años que trascurrieron hasta el de 1555, en que el virey Velasco le concedió el titulo de villa y mandó establecer allí un presidio compuesto de algunas familias de españoles, gran número de mexicanos y otomites, y treinta hombres de guarnicion: desde entonces los habitantes y el caserío aumentaron con rapidez. Así concuerda las opiniones el P. Fr. Pablo Beaumont, cronista juicioso de la provincia de franciscanos de Michoacan, y comprueba su juicio con documentos fehacientes que no es del caso insertar.

El mismo cronista asegura que la parroquia estuvo muchos años en el *Pueblo viejo* y que de allí se mudó toda la poblacion, juntamente con el templo, al lugar que hoy ocupan, para aprovecharse de la cercanía de las aguas.

El curato lo erigió el año de 1564 el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga y lo confirió á un eclesiástico del clero secular: su territorio era muy vasto; pues com-

prendia el del curato de *Dolores* que se separó algunos años despues. La area que hoy tiene comprende sesenta y dos leguas cuadradas.

La iglesia parroquial que hoy existe es una de las mejores del obispado, por su solidez, hermosura y grandes dimensiones: fué construída en principios del siglo pasado, sin omitir gasto alguno para formar un edificio suntuoso: es un cañon amplio y bien ventilado, en forma de cruz, con capillas á los lados: es notable la bóveda donde se inhuman los cadáveres de los sacerdotes por su mucha luz y atrevida construccion. El Sr. canónigo D. José Alejandro Quesada, siendo cura de esta parroquia, repuso los antiguos altares de madera con otros de piedra estucada, y renovó la pintura del edificio en los años de 1840 á 1846. El templo está dedicado al arcángel San Miguel, patron del lugar, y tiene á cada uno de sus lados una hermosa capilla del mismo orden arquitectónico que la iglesia principal. En una de ellas se ha colocado el depósito del Santísimo, y en la otra una devota imágen de Jesucristo crucificado que llevaron consigo los primeros pobladores y que se conoce con el nombre de *Señor de la Conquista*. Un elegante camarín colocado detras del altar mayor completa el edificio. En dicho camarín colocó el Sr. cura Quesada una imágen del Santo Ecce Homo, que el pueblo venera con singular devocion y para cuyo culto se erigió una cofradia con autoridad pontificia. No debo omitir, al hablar de este templo, que su altar mayor es igual al del Sagrario de México, que posee magníficas pinturas de Cabrera y de Juarez, esculturas de gran mérito hechas por los artistas queretanos Arce y Perrusquia, lujosos ornamentos y buenos vasos sagrados:

tampoco que el párroco tiene contigua á la iglesia una decente habitacion.

Las cofradías erigidas en la parroquia son seis: la del Santísimo Sacramento, la de la Virgen María, la de San Miguel, la de Señor San José, la de Animas y la hermandad de la Vela Perpetua.

La administracion espiritual la desempeñan el cura, un padre sacristan y cuatro vicarios de los cuales, uno debe saber el idioma otomí para confesar á los indios: residen ademas en la parroquia catorce clérigos y dos religiosos franciscanos.

El templo de San Francisco está unido al Monasterio: se distingue por su graciosa y esbelta torre, por su bella fachada, por su magnífico cañon de orden jónico, y por el buen gusto con que están adornados sus altares. La fundacion de este convento pasó de la manera siguiente. En principios del siglo XVII pretendieron los vecinos fundar allí un monasterio de religiosos del orden de San Agustín; pero el provincial de éstos no quiso admitir las propuestas; y entonces llamaron á los franciscanos, quienes acudieron gustosos á evangelizar aquel pueblo formado por el V. Fr. Juan de San Miguel.

La iglesia principal se bendijo solemnemente el 13 de Abril de 1773: inmediata á este templo levantaron los Terceros la capilla del *Cordon* que tambien es de buen gusto y tiene bellas esculturas, construídas en Querétaro por los célebres artistas Arce y Perrusquia.

El Oratorio de San Felipe Neri se estableció en San Miguel el año de 1712 por el Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa, cura de Pátzcuaro que habia concurrido allí á dar unas misiones en compañía del P. Fr. Antonio Margil de Jesus: levantaba entonces el vecindario una capilla para la imágen del Santo Ecce Homo que

se venera en la parroquia: tal como estaba la fábrica, fué donada al Dr. Espinosa para la nueva fundacion: uno de los mas insignes bienhechores de ella fué el capitán D. Severiano de Jáuregui. En 1734 el rey Felipe V concedió su licencia para que los Felipenses erigiesen un colegio y mandó que la Universidad de México admitiera los cursos literarios ganados en él: este establecimiento tuvo gran reputacion durante la vida del P. D. Benito Diaz de Gamarra y Dávalos, doctor en cánones por las universidades de Bolonia y de Pisa, y en teologia por la de la Sapiencia de Roma. Era este eclesiástico natural de la villa de Zamora, fué el primero que enseñó en Nueva España la filosofia moderna, en un curso de artes cuyo testo corre impreso, y fué el que dió constituciones al establecimiento. Este literato á quien tanto debe la juventud de San Miguel, falleció de apoplegia fulminante el 1.º de Noviembre de 1783. Durante su vida publicó varias obras científicas y literarias; á su muerte dejó inéditos otros opúsculos. El año de 1827 decretó el congreso de Guanajuato que se continuase la enseñanza en este colegio, y desde entonces lo dirigió el R. P. D. Miguel Frias, á quien debe grandes servicios la juventud de este lugar.

En la vida del Sr. obispo Rocha apunté las controversias que los Felipenses de esta casa sostuvieron con aquel prelado con motivo de la visita.

La iglesia del Oratorio fué nuevamente decorada por el P. Frias y por su inmediato sucesor. Por uno de los costados de este templo se entra á la elegantísima capilla de la Casa de Loreto, construída y dotada por el Sr. D. Manuel María de la Canal y por su esposa la Sra. D.ª María de Herbás y Flores. Los adornos de la iglesia y camarín son costosos y de mu-

cho gusto: las estátuas de los fundadores en actitud de adorar al Santísimo Sacramento con las lámparas en la mano, que arden continuamente, recuerdan todavía la piedad de los ilustres patronos de este templo. Para concluir las noticias del Oratorio diré que tanto en la iglesia como en los claustros se encuentran gran número de pinturas de los mejores artistas mexicanos: la vida de San Felipe Neri es una de las obras maestras de Cabrera.

Los hospitalarios de San Juan de Dios servian la iglesia y el hospital de su nombre. Desde la extincion de estos religiosos el templo está pobrisimo, y el hospital casi destruído.

Hay en esta ciudad un convento de monjas Concepcionistas fundado por las religiosas Sor Josefa Lino Canal, y por el conde de Casa de Loja D. Francisco José de Landeta: aquella contribuyó con cincuenta mil pesos y éste con el resto de los gastos que ocasionaron la fábrica de la iglesia y la dotacion de las religiosas: estas tomaron posesion de su convento el 28 de Diciembre de 1785: el monasterio tiene hoy diez y seis monjas profesas, algunas niñas y una iglesia aseada y decente.

Para la educacion de la juventud hay erigidos dos colegios de niñas: el de Santo Domingo y el de Señora Santa Ana: el primero está servido por doce señoras que visten hábito y hacen votos simples; el segundo por personas seculares: ambos tienen muy bellas iglesias y proporcionan la educacion á ciento cincuenta niñas.

La iglesia del hospital de indios, que estaba cerca de la parroquia, era sumamente antigua y fué derribada hace pocos años por orden del gobierno diocesano para construir allí la casa cural.

Contigua á la parroquia, fundó el padre Felipe Neri de Alfaro la iglesia de

San Rafael y una santa escuela de hombres que cuidan del culto de la referida capilla. También se debe á la piedad de este insigne sacerdote la pequeña iglesia de Nuestra Señora de la Salud, que se conoce con el nombre de *Oratorio Parvo*.

Hay además en la ciudad las iglesias de San Antonio y el Camposanto que no pasan de unas mirerables capillas.

En el orden político, San Miguel es capital de Departamento: tiene ayuntamiento, juez letrado, administraciones de alcabalas y correos, tres escuelas y un batallón de milicia cívica. Está dividida en seis cuarteles: tiene setenta y dos manzanas, mil doscientas cincuenta casas de regular construcción, veintitres fuentes públicas, doscientas ochenta y cuatro mercedes de agua, buenas aceras y empedrados, ciento veinticinco calles y callejones, una plaza, cinco plazuelas, alumbrado, baños públicos, siete mesones, un coliseo, muchos edificios de dos pisos, y 19,000 vecinos. El pintoresco paseo de Guadalupe que mantiene una primavera casi perpetua, embeleza á cuantos concurren á él.

El primer congreso de Guanajuato, el año de 1826 elevó á San Miguel al rango de ciudad y cabecera de Departamento, del cual dependen esta municipalidad y las de San Felipe y Dolores.

Los habitantes del curato, ascienden á treinta y cinco mil, de los cuales una tercera parte hablan el idioma otomite, y se hallan diseminados en los barrios de la ciudad, en diez y ocho haciendas de campo, en treinta y seis ranchos independientes y en cincuenta y cuatro anexos á las referidas haciendas.

Las rentas municipales del ayuntamiento producen de siete á ocho mil pesos cada año. La industria principal de los vecinos consiste en la agricultura, en las

fábricas de zarapes, colchas y jorongos, en las alfarerías y en el comercio al menudeo.

Dentro de los límites de este curato, existen el famoso santuario y casa de ejercicios de *Atotonilco* fundados por el venerable padre Felipe Neri de Alfaro. Este ejemplar sacerdote, deseando evitar los frecuentes robos y asesinatos que cometían los malhechores en el punto donde fabricó el santuario, á la vez que moralizar á los habitantes de aquellos contornos, levantó desde sus cimientos las seis iglesias y la casa de ejercicios: ambas se estrenaron el 20 de Julio de 1748. En este lugar solitario se sorprende el viajero al ver unos magestuosos edificios que lo convidan á detenerse y examinarlos. No hallará en su recinto otra cosa que vivos y tiernos recuerdos del nacimiento, vida, pasión y muerte del Salvador del mundo, una casa amplia con las comodidades necesarias para tomar días de retiro espiritual, y un eclesiástico dispuesto siempre á dirigir los movimientos del corazón arrepenido para encaminarlo á Dios. El padre Alfaro vivió treinta años haciendo notables conversiones en esta casa hasta su muerte verificada en 22 de Marzo de 1776. Hace trece años que fueron renovados los altares de estas iglesias, y reparada la casa de ejercicios á la que acuden miles de personas cada año á tomar algunos días de retiro. Es ciertamente digno de sentirse que no se le haya conservado á estas capillas la fisonomía primitiva que el padre Alfaro les imprimió en su creación.

Las iglesias de este santuario son seis: el templo grande comenzado á construir el 3 de Mayo de 1740: la capilla de Belén y la del Santo Sepulcro concluidas en 18 de Marzo de 1763: la de la Casa de Loreto, la del Calvario y la de Nuestra

Señora del Rosario: en todas hay pinturas al óleo de Rodríguez Juárez y de Ibarra.

Cerca del santuario se hallan los baños termales que son muy celebrados en toda la comarca.

El curato de San Miguel linda por el poniente con el de Santa Ana Guanajuato: por el Norte con el de Dolores: por el Sur con el de Marfil y por el Oriente con los de San Luis de la Paz y Casas Viejas.

Concluiré este artículo con las noticias de los varones distinguidos que han nacido ó florecido en esta ciudad. He hecho ya mención honorífica de los señores D. Manuel de la Canal, D. Severiano de Jáuregui, del conde de Casa Loxa y del padre Luis Felipe Neri de Alfaro que se señalaron por su beneficencia. He hablado de los señores Gamarra y Frias que prestaron tan buenos servicios á la juventud. Añadiré ahora al Sr. D. Ignacio Allende, caudillo ilustre de nuestra independencia, á los sábios eclesiásticos D. Francisco de Uruga y D. Tomás Vargas que desempeñaron el curato, á D. Mariano Loreto de la Canal que se asoció el año de 1786 con el conde de Casa Loxa para socorrer á las víctimas del hambre y recoger sus huérfanos, en cuya empresa gastaron mas de cien mil pesos: y á el Ilmo. Sr. Dr. D. José María Díez de Sollano, todos dignos de nuestros recuerdos por su literatura ó por los servicios que prestaron á su país.

Los linderos de este curato por el rumbo de Casas Viejas son también los del obispado de Michoacan con el arzobispado de México: dichos límites son los siguientes:—Rancho de los Llanitos, Paraje de Lagunita, el Venadito y el rancho llamado *La Estancia*.

San Miguel dista diez y nueve leguas de Guanajuato, ocho de Dolores, siete de Chamacuere y trece de Casas Viejas.

Las montañas mas inmediatas á la ciudad, son: el cerro de la *Moctezuma* y los picachos de *San Judas*, *Rueditas* y *Pajaritos*.

DOLORES HIDALGO.

El terreno donde está situada esta villa era antes de la conquista un lugar eriazado y despoblado: debió Dolores su fundación á los esfuerzos que hicieron los vireyes D. Martín Enriquez y D. Luis de Velasco, para reunir á los indios en congregaciones. No tengo datos fijos para designar la fecha de ésta fundación: pero segun parece por los antecedentes que tengo á la vista, se verificó antes del año de 1590.

En lo eclesiástico estuvo sujeta al curato de San Miguel el Grande, del que fué vicaría fija con el nombre de *Congregación de Nuestra Señora de los Dolores*. El año de 1717 fué erigida en pueblo y poco despues se hizo curato independiente. El Ilmo. Sr. Calatayud erigió en esta parroquia un sacristan mayor.

La iglesia parroquial es magnífica: se compone de un amplio cañon con crueros: su vasta estension, la seriedad de sus formas y de sus relieves, y un altar medio gótico de madera que no llegó á dorarse, le dan un aspecto venerable que despierta el sentimiento religioso en el corazón del que la visita. El exterior es magestuoso y está decorado con una regular portada y dos bellas torres que se concluyeron á mediados del siglo pasado. Hay establecidas en esta iglesia ocho confraternidades, á saber: las del Santísimo Sacramento y Vela Perpetua, las de la Purísima y Nuestra Señora de los Dolores, las de San Miguel y Santa Gertrudis, la de las Animas y una Santa Escuela de hombres.

En fines del siglo pasado se erigió también el templo del tercer Orden de San Francisco, que es iglesia muy bella de tres pequeñas naves: una Hermandad de Terceros cuida de su culto y conservación.

Las capillas del Hospital, el Calvario, el Señor del Socorro, San Juan Nepomuceno y la *Otra Banda* son iglesitas pequeñas en que se celebra misa: todas están diseminadas en los barrios principales de la población. Fuera de ella se encuentran las capillas foraneas de San Marcos, el Señor del Llanito, Espejo, Santa Bárbara, Trancas, Rincon, Soconostle, Martinez, Cruz de Piedra, Durasno, Capulin y Guadalupe que están en los pueblitos y haciendas que llevan los nombres mencionados.

Dolores tiene un nombre histórico desde el 16 de Setiembre de 1810 en que resonó allí el primer grito de nuestra independencia; existen todavía gratos recuerdos del Sr. Hidalgo: las muchas viñas que rodean la población, las moreras, las avejas de cera, las alfarerías, las fábricas de ladrillo, las curtidurías que hizo plantear en beneficio de sus feligreses, y hasta la casa en que vivió que conserva la misma fisonomía que el año de 1810, todo esto mantiene en el pueblo casi indeleble la memoria de aquel hombre célebre. El que promovió la independencia nacional es acreedor al recuerdo de sus compatriotas: el lugar donde habitó tiene derecho á ser conocido, y la casa en que vivió merece las visitas de los que disfrutamos del beneficio debido á sus patrióticos esfuerzos.

La población está asentada en la parte superior de la Sierra de Guanajuato á once leguas de esta capital, ocho de San Miguel y doce de San Felipe, á las ori-

llas del mismo rio que pasa por estos dos últimos lugares.

El congreso constituyente de Guanajuato dió á Dolores el título de villa el año de 1826. El octavo congreso constitucional mandó construir un puente sobre el rio; que se hubiera ya concluido, si nuestras revueltas políticas no hubieran extinguido los fondos del erario: la misma asamblea decretó la erección de una estatua de bronce al Sr. Hidalgo, que debería colocarse en la plaza de la referida villa.

Cuenta esta con una población de nueve mil habitantes en el casco, y treinta y cinco mil en toda la jurisdicción civil, que es igual á la eclesiástica. La raza indígena, que habla el Otomí, forma poco más de la mitad de aquella.

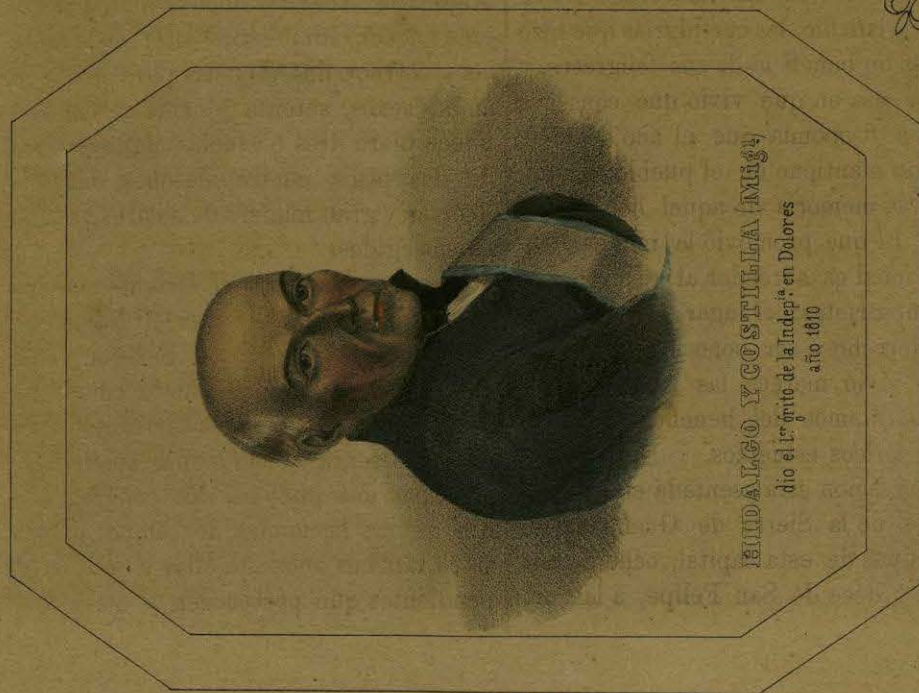
El clima de Dolores es muy sano y su temperamento templado: en invierno se siente algo el frío. El viento dominante es el del Norte.

Dolores es cabecera de partido que depende de la gefatura política de San Miguel de Allende: tiene ayuntamiento, juez letrado, administraciones de alcabalas y correos, dos escuelas para niños de ambos sexos, setenta y ocho calles, una buena plaza, tres plazuelas, algunas casas de dos pisos, cuatro mesones, muchas huertas y gran número de solares valdíos en sus egidos.

El curato linda por el Oriente con los de Marfil y Santa Ana: por el Norte con el de San Felipe: por el Sur con el de San Miguel, y por el Poniente con el de San Luis de la Paz. Su territorio comprende sesenta y ocho leguas cuadradas; en él hay dos pueblos, dos congregaciones, quince haciendas de campo, ciento trece ranchos anexos á ellas y once independientes que pertenecen á otros due-



Lith. Thierry Freres, Cité Beffra, Paris



En fines del siglo pasado se erigió tambien el templo del tercer Orden de San Francisco, que es iglesia muy bella de tres pequeñas naves: una Hermandad de Terceros cuida de su culto y conservacion.

Las capillas del Hospital, el Calvario, el Señor del Socorro, San Juan Nepomuceno y la *Otra Banda* son iglesitas pequeñas en que se celebra misa: todas están diseminadas en los barrios principales de la poblacion. Fuera de ella se encuentran las capillas foraneas de San Márcos, el Señor del Llanito, Espejo, Santa Bárbara, Trancas, Rincon, Soconostle, Martinez, Cruz de Piedra, Durasno, Capulin y Guadalupe que están en los pueblitos y haciendas que llevan los nombres mencionados.

Dolores tiene un nombre histórico desde el 16 de Setiembre de 1810 en que resonó allí el primer grito de nuestra independencia: existen todavia gran cantidad

de las del mismo rio que pasa por estos dos últimos lugares.

El congreso constituyente de Guanaxuato dió á Dolores el título de villa el año de 1826. El octavo congreso constitucional mandó construir un puente sobre el rio; que se hubiera ya concluido, si nuestras revueltas políticas no hubieran extinguido los fondos del erario: la misma asamblea decretó la ereccion de una estatua de bronce al Sr. Hidalgo, que debería colocarse en la plaza de la referida villa.

Cuenta esta con una poblacion de nueve mil habitantes en el casco, y treinta y cinco mil en toda la jurisdiccion civil, que es igual á la eclesiástica. La raza indígena, que habla el Otomí, forma pocas de la mitad de aquella.

El clima de Dolores es muy sano y su temperamento templado: en invierno se siente algo el frio. El viento dominante es el del Norte.



Lith. Thierry Freres, Cité Beffes, Paris.



Lith. Thierry Freres, Cité Beffes, à Paris.

by c

ños: la hacienda de la Erre, que dista una y media leguas de la cabecera, abraza mas de la mitad del territorio del curato.

Su situacion geográfica es á los 21° 14' 36" de latitud y 1° 28' de longitud del meridiano de México.

La mayor parte de los habitantes se mantienen de la agricultura: el resto del comercio al menudeo, las artes, los tejidos ordinarios de lana, el cultivo de la uva, las alfarerías, fábricas de ladrillo y curtidurías.

El Sr. D. Mariano Abasolo y el Br. D. Mariano Balleza que acompañaron al Sr. Hidalgo en la empresa de nuestra emancipacion política, nacieron en esta villa.

Dolores dista catorce leguas de San Luis de la Paz, diez de San Diego del Bizcocho, doce de San Felipe, ocho de San Miguel y once de Guanaxuato. Dentro de su municipio se encuentran el mineral de San Antón y otros muchos criaderos de plata, algunos de sinabrio y pocos de plomo: casi ninguno se explota en la actualidad.

En pocos puntos del Estado de Guanaxuato se pueden hacer en grande los plántios de viñas, como en Dolores. La esperiencia demuestra que la tierra es propia para la cepa, y siendo seguro el consumo del vino en las ricas y pobladas ciudades del bajío, los empresarios en esta industria sacarian pingües utilidades. El vino que se hace en esta villa no escede hoy de ciento cincuenta barriles, y no es de la mejor clase: en Silao se saca un vino como el de Málaga. ¿Por qué no ha de conseguirse igual en Dolores en donde la uva es mejor? Yo créo que en este curato pueden estenderse las siembras hasta lograr una cosecha que produzca mil quinientos barriles.

El producto de las alfarerías de este lugar se calcula en 1,300 pesos anuales.

SAN FELIPE.

Era este lugar antes de la conquista, una ranchería de indios chichimecas. El virey D. Luis de Velasco mandó nueve familias de españoles y gran número de mexicanos y tlascaltecas para que fundasen la poblacion actual con objeto de que sirviera de presidio y frontera contra aquellos belicosos naturales, que hacian frecuentes escursiones hasta Zacatecas y Guanaxuato. La fundacion tuvo lugar el 21 de Enero de 1562: la área de los egidos y las calles del lugar fueron trazadas por D. Francisco de Velasco, pariente del virey y comisionado especial para formar la villa.

Su conquista espiritual se debió al venerable padre Fr. Francisco Doncel que murió martirizado en Chamacuero. Este religioso fué el primer cura nombrado por el Illmo. Sr. Quiroga. Despues de haber bautizado muchos indios y formado la poblacion, erigió el convento de su órden: poco tiempo despues, salió de San Felipe en compañía del padre Fr. Pedro Burgense con el fin de mandar hacer en Pátzcuaro una imágen de Cristo Crucificado que queria colocar en su parroquia. Volvia con ella muy contento, acompañado de una escolta; pero los chichimecas lo esperaron emboscados en la cuesta de Chamacuero, y le dieron muerte en union de Fr. Pedro que lo acompañaba. El padre Doncel exaló el último suspiro abrazado de la imágen del Santo Cristo que todavía se ve teñido con la sangre del mártir.

Este Crucifijo se venera en San Felipe con el nombre de Señor de la Conquista.

El temperamento de ésta es muy frío por estar situada en una vasta llanura en los puntos mas elevados de la sierra. El trigo se dá con abundancia; no así el maíz cuyas cosechas son siempre escasas. Los habitantes se sostienen de la agricultura, la cria de ganados, las matanzas de chivos, el comercio al menudeo y la arriería.

Los habitantes en lo general son sencillos y de costumbres muy puras: en tiempo del cumplimiento de iglesia llegan á comulgar hasta diez mil personas en solo la iglesia parroquial, á pesar de que la poblacion del casco de la villa no escede de seis mil habitantes.

En los alrededores de San Felipe hay muchos ojos de agua zarca, delgada y saludable que surten á la poblacion y riegan los sembrados. En ellos tambien se fabrica la mayor parte de la pólvora que necesitan para su consumo las minas de Guanaxuato, se elabora el salitre, y se recoge gran cantidad de azufre que se encuentra en los cerros inmediatos. En el del *Fraile* se encuentran vetas de estaño, y á mayor distancia en los del *Gigante* abundan los mantos de sinabrio, cuya explotacion no ha podido continuarse porque el valor del mercurio estraido no cubre los gastos que ocasiona. Cuando disfrutemos el beneficio de la paz, estas minas darán quizá á sus dueños una riqueza superior á la que han producido las de Californias. El mineral de la Chica y aun el cerro del *Fraile* producen tambien gran cantidad de azogue que sacan los pobres, quemando las piedras en vasijas de barro: el Sr. D. Antonio del Castillo, que reconoció estos criaderos en 1844 ha dado amplias noticias de su riqueza en una memoria que presentó á la junta de fomento el año referido.

A tres leguas de distancia del mismo San Felipe por el rumbo del Norte, en

terrenos de la hacienda de San Bartolo, se encuentra una cueva enorme casi en la cumbre de un cerro de cuya cima baja un cauce de agua cristalina, que cae de gran altura sobre unos peñascos que se hallan al frente de la misma escavacion: esta cascada presenta un bellissimo espectáculo. La cueva parece hecha á mano por los indios chichimecas.

En la jurisdiccion de este curato se encuentran veintiseis haciendas de campo, noventa y tres ranchos anexos á ellas y nueve independientes, cuatro molinos de trigo, dos fábricas de vino mescal y una de aceite.

Dentro de su territorio ganó D. Francisco Javier de Mina la accion de guerra de San Juan de Llanos el 28 de Junio de 1817, y tambien dentro de él fué hecho prisionero el mismo Mina por el general Harrantia en el rancho del Venadito, que dió su título al virey D. Juan Ruiz de Apodaca.

San Felipe dista diez y seis leguas de la Luz, veinte de Guanaxuato, diez y nueve de Silao, veintiuna de Leon, veintiseis de Lagos y veinte de San Luis Potosí: para subir á la villa por los puntos de Guanaxuato, Silao y Leon es necesario dominar las montañas enormes de la Sierra por caminos fragosísimos y peligrosos que, con poco costo, podrian hacerse transitables para carros y coches.

El curato linda por el Sur con los de Leon, Silao y Santa Ana Guanaxuato, por el Norte con los del Jaral y Santa María del Rio, por el Poniente con el de Ojuelos del obispado de Guadalajara, y por el Oriente con los de Dolores y San Diego del Bizcocho: es uno de los últimos curatos del obispado que lindan, como se ha dicho, con las diócesis de Guadalajara y Potosí.

La situacion geográfica de la villa es á los 21° 27' de latitud y 1° 47' de longitud del meridiano de México.

Las montañas mas elevadas de este curato, son el enorme cerro de Calzones á nueve leguas por el rumbo del Sur, los cerros de los Altos de Ibarra, y el del *Fraile*.

Los linderos del obispado de Michoacán con el de Xalisco por el curato de San Felipe, son: la hacienda de Gachupines á trece leguas de distancia, que separa los Estados de Zacatecas, Xalisco y Guanajuato: los cerros de la Comanxa á doce leguas que dividen á Jalisco y Guanajuato: el rancho de Lucio que separa á éste de San Luis Potosí.

SAN DIEGO DEL BIZCOCHO.

Fué erigido este curato hace muy pocos años: antiguamente era vicaría fija del Valle de San Francisco; linda por lo mismo con él, y el es último curato que posee Michoacan por el rumbo del Norte. El pueblo se fundó el 30 de Noviembre de 1719 por el Sr. D. Manuel María de Torres, comandante militar de San Luis Potosí, que fué el que hizo avecindar algunas familias de españoles é indigenas que poblaron el lugar.

La iglesia parroquial es chica fea y muy pobre: tiene de construida algo mas de cien años: es administrada por un párroco y dos vicarios, tiene un regular Camposanto y una Hermandad de *Ve-la Perpetua*, está dedicada á San Diego de Alcalá patron del pueblo.

En lo político está sujeto al gefe de partido de San Felipe: su poblacion en el casco es de 2,600 vecinos, y en todo el curato inclusas las magnificas haciendas de la Noria, Peñuelas, la Saucedá, Ojo Ciego y San Juan, asciende á 18,000 habi-

tantes, la mayor parte agricultores y comerciantes en pequeño.

Está gobernado por un alcalde constitucional y un síndico procurador: tiene una plaza donde se hace regular comercio los dias festivos, treinta y una calles, dos escuelas, dos malos mezones y un regular caserío.

El territorio del curato comprende cuarenta y ocho leguas cuadradas, con diez y siete haciendas de campo, veinte y ocho ranchos anexos y cuatro independientes: los terrenos son feraces aunque sumamente resecos: el agua potable se estrae toda de pozos, y las presas de las haciendas de Peñuelas, la Noria, la Saucedá y San Juan apenas riegan cosa de noventa caballerías de las mil docientas y pico que tiene la jurisdiccion.

Los fondos municipales producen quinientos pesos cada año: hay en la cabecera una receptoría de alcabalas, y un solo correo semanario que trae las comunicaciones de la administracion de San Felipe.

El curato linda por el Norte con el del Valle de San Francisco, por el Poniente con el de San Felipe, por el Sur con el de Dolores y por el Oriente con el de San Luis de la Paz.

JARAL.

Fué por mas de 150 años vicaría fija del curato del Valle de San Francisco hasta que se independió el año de 1855 con motivo de la ereccion del nuevo obispado de San Luis Potosí: el Santo Padre fijó como límites de esta diócesis los mismos que tiene el estado político de Potosí con el de Guanaxuato: el Jaral pertenece á éste en lo civil y dependia en lo eclesiástico del Valle de San Francisco; así es que el delegado apostólico tuvo

que escluir esta vicaría del referido curato para conformarse con lo dispuesto en la bula. El Illmo. Sr. Munguía atendiendo á la poblacion y recursos del Jaral, la ha dejado con el rango de curato en estos últimos años.

Esta hacienda es propiedad de los descendientes del conde del Jaral: á la muerte de D. Juan N. Moncada último poseedor del título, el casco de la finca tocó por herencia á uno de los hijos de aquel opulento propietario, á quien probablemente pertenecen los edificios religiosos del lugar.

La parroquia es un edificio antiguo, cómodo y decente, habilitado de buenas imágenes, paramentos y vasos sagrados.

La iglesia de Nuestra Señora de la Merced, construida hace treinta años por el último conde, es bellísima y sumamente aseada: los adornos interiores y los altares son de mucho gusto: las estatuas de los santos de gran mérito artístico: la torre es elegante y está construida al frente del edificio, sobre una bóveda sostenida por gruesas columnas: la cúpula está también asentada sobre columnas y es semejante á la que se desplomó en la capilla del Señor de Santa Teresa de México.

Contigua á este templo se ha levantado una pequeña casa de ejercicios para los dias de retiro espiritual de los feligreses. La familia de los Moncadas hizo construir en esta iglesia una magnífica capilla sepulcral, donde se inhuman los cadáveres de los que le pertenecen.

El párroco y dos padres vicarios administran los Santos Sacramentos á los feligreses: éstos ascienden á 6,500 en el casco de la hacienda y 9,500 en todo el ter-

ritorio del curato. Este se ha calculado en 28 leguas cuadradas.

He dicho antes que el Jaral pertenece al estado de Guanajuato en lo político; añado ahora que está sujeto al gefe de partido de San Felipe, y que tiene oficinas de alcabalas y correos, dos escuelas, dos mesones, una plaza, algunas calles cómodas, casas decentes y una alameda. Las trojes piramidales que se han construido en medio de la plaza la defiguran notablemente. La casa del propietario es un verdadero palacio.

El clima es reseco, templado y sano: el agua potable es de pozos porque no hay rios ni manantiales en las inmediaciones: la hacienda tiene una magnífica presa que sirve para el riego de los chilares: contiene enorme cantidad de aguas que se teme rompan el muro é inunde la poblacion del valle de San Francisco.

El año de 1827 fijó el general Terán la longitud de esta hacienda en 1° 40' del Meridiano de México y su latitud en 21° 40' 45."

El curato linda por el Norte con el de su antigua cabecera, por el Sur con el de San Felipe, por el Oriente con el de San Diego del Bizcocho y por el Poniente con los de San Felipe y el Valle. Este lugar como he insinuado ya, es tambien limite del obispado de Michoacan con el de Potosí.

En la vasta jurisdiccion civil y política de la municipalidad de San Felipe, se siembran 4,800 fanegas de maiz, 1,128 cargas de trigo, 1,480 fanegas de cebada y 1,800 de frijol, garbanzo, chile y hortalizas: se crían 40,000 cabezas de ganado vacuno y los mejores caballos de todo el Estado.

DEPARTAMENTO O DISTRITO DE CELAYA.

CELAYA.

Esta ciudad fué fundada el 12 de Octubre del año de 1570 por orden del virey D. Martín Enriquez de Almanza. Antes de la conquista, el suelo de la poblacion actual era un terreno eriazó; despues fué una estancia de ganado mayor, rodeada de tribus chichimecas. Los dueños de la referida estancia y los de las haciendas inmediatas alcanzaron del gobierno español las licencias necesarias para fundar una villa, y obtenidas, se decidieron á establecerla en el paraje que hoy está, porque los terrenos podian regarse por dos aguas, que son las de Apaséo y las del rio de San Miguel. La fundacion pasó de la manera siguiente:

Se hallaban avecindados en Apaséo muchos españoles, oriundos la mayor parte de la provincia de Vizcaya. Se les habian mercedado terrenos vastos donde pudieran dedicarse á la agricultura; pero las continuas agresiones de los chichimecas los tenian en la mayor inquietud, y no podian hacer productivos los feraces terrenos de su propiedad: creyendo que ésta duplicaria su valor si estuviera inmediata á una poblacion respetable, determinaron fundar una nueva villa, en medio de aquellos, con la autorizacion del virey que en ese mismo tiempo se afanaba por reunir á los indios en congregaciones, para facilitar así su enseñanza religiosa y su civilizacion.

Casi todos los pueblos antiguos de los indios tienen un nombre que da á conocer

su situacion física ó las cualidades que lo distinguen. Los fundadores de Celaya quisieron seguir la misma costumbre, y pusieron á la villa el nombre de *Zalaya*, que en idioma vascuense quiere decir *Tierra llana*.

El primer cabildo fué nombrado por el virey antes de trazarse la planta de la poblacion, y la primera sesion que tuvieron los concejales fué debajo de la sombra de un corpulento mezquite que se conservó por muchos años.

Como quizá se quemaron las actas originales de la fundacion, en el tumulto é incendio del archivo municipal verificado el año de 1857, creo conveniente poner aquí la nómina de los pobladores y la de los primeros empleados municipales.

Los primeros sitios de la villa se repartieron á los vecinos siguientes, todos españoles:

Pedro Fernandez de los Reyes, Vasco Dominguez, Cristóbal Benites, Gonzalo Diaz, Juan Núñez de Torres, Pedro Uribe, Francisco Ramirez Vives, Juan Gallegos, Francisco Ramos, Cristóbal de Estrada, Domingo Santos, Melquiades López Pallares, Gonzalo Gorje, Sebastian de Arriola y Juan de Salazar que eran casados y llevaron sus familias. Ademas se avecindaron diez y siete solteros mas, y gran número de indios tarascos y otomites.

El cuerpo municipal lo compusieron los alcaldes D. Domingo de Silva y D. Juan Freire, el alférez real D. Antonio Marti-